

fundar una nueva Sociedad de Ciencias naturales, como la tienen desde hace muchos años nuestra hermana Colombia, y muchas de las demás Repúblicas de la hispana América. Finalmente, y con un suficiente número de adhesiones, el proyecto se resolvió afirmativamente, y el día 27 de febrero de 1931 se fijó para la sesión inaugural. Damos en seguida las actas de las sesiones celebradas hasta la fecha.

---

## ACTAS

1º—*Sesión del 27 de Febrero de 1931 a las 6 p. m.*

*en el Museo Comercial*

Presidencia del Dr. Luis Razetti.—Presentes los señores Dr. Francisco Izquierdo, Dr. Juan Iturbe, Dr. Delgado Palacios, Dr. G. Rousset, Dr. Alfredo Jahn, Dr. Toledo Rojas, Rudolf Dolge, Eduardo Röhl y H. Pittier.

El señor Presidente expuso los motivos por qué desde el día 29 de Octubre de 1929 no se había vuelto a convocar a una nueva reunión. Luego se dió lectura al proyecto de Estatutos, los que sin mayor discusión quedaron aprobados, y la Sociedad Venezolana de Ciencias Naturales definitivamente constituida. Seguidamente se procedió, por aclamación, a la elección de la Junta Directiva, la que quedó constituida como sigue:

Presidente:	Sr. Dr. Luis Razetti.
Vice-Presidente:	“ “ Alfredo Jahn, Jr.
Secretario:	“ “ H. Pittier.
Tesorero:	“ Eduardo Röhl.
Bibliotecario:	“ “ Francisco Izquierdo.

Se acordó que los demás detalles de organización se discutirían en la próxima reunión, la que tendrá lugar, conforme a los Estatutos, el miércoles 4 de Marzo próximo entrante.

A las 7 p. m. se levantó la sesión.

---

*2ª Sesión, el 4 de Marzo de 1931, a las 6 p. m.*

*en el Museo Comercial*

Presidencia del Sr. Dr. A. Jahn, Vice-Presidente. Presentes además los señores Dr. V. M. Ovalles, Eduardo Röhl, Dr. Rousset y el Secretario. Los señores que se enumeran a continuación firman la circular original y serán asimismo considerados como socios fundadores:

Sres. P. Arnal, Edgar J. Anzola, William Phelps, Jr., Francisco Tamayo, C. Sánchez Inchausthy, Dr. A. Rísquez, José Félix Soto, F. Milá de la Roca, Ingeniero Andrés Palacios H., Dr. Vartan K. Osigian. La lista de las adhesiones quedará abierta hasta e inclusive la próxima sesión.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada sin discusión. Se vuelve también a dar lectura de los Estatutos adoptados en la sesión anterior, y que regirán la Sociedad hasta que, de conformidad con su artículo 15, las dos terceras partes de los miembros activos presentes en Caracas pidan su modificación.

Se dispone escribir al Señor Ministro de Relaciones Interiores participándole la fundación de la Sociedad, y al de Relaciones Exteriores pidiéndole la autorización formal para usar uno de los salones del Museo Comercial para celebrar las sesiones de la Sociedad.

El señor Presidente manifiesta que en la próxima sesión se entrará de lleno en las labores de la Sociedad. Varios trabajos están ya anunciados, entre los cuales se escoge el del Dr. Jahn, titulado "Las condiciones glaciológicas de la Sierra Nevada de Mérida" como tema de la sesión del 4 de Abril entrante.

No habiendo otros asuntos que discutir, se levanta la sesión a las 6.50 p. m.

---

*Acta de la tercera sesión, de 1º de Abril de 1931*

*a las 9 p. m. en el Museo Comercial*

Presidencia del señor Dr. Alfredo Jahn, Vice-Presidente. Presentes además los socios señor E. Röhl, Dres. Francisco y José Izquierdo, Dr. E. Noguera, Dr. Ruiz y el Secretario. Los señores que a continuación se expresan, firman la circular original y serán asimismo considerados como socios fundadores: Pedro Emilio Carrillo, Hans Heimerdinger, Wilhelm Schweier, Guillermo Valentiner, E. S. Mendoza García, Alberto Plaza Izquierdo, Freddy Pantin Tovar, Friedrich Nielebock; con éstos queda clausurada la lista de miembros fundadores.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada sin discusión y se pasa incontinenti a la exposición del Dr. Alfredo Jahn sobre "El deshielo de los Andes de Mérida". Después de interesantes consideraciones sobre los glaciares en general, los límites de su desarrollo y su formación, el conferencista da a conocer en todos sus detalles las fases de retroceso de los glaciares de los Andes de Mérida, los que quedan hoy reducidos a diminutas proporciones. El Dr. Jahn acaba de desarrollar su tema en medio de los nutridos aplausos de la numerosa concurrencia.

En seguida se pasa a la exposición de las hermosísimas fotografías de color del señor E. Röhl y la concurrencia ve desfilar ante sus ojos las flores, árboles y paisajes más típicos de los alrededores de Caracas, con su colorido mágicamente reproducido en imitación perfecta de la realidad. El señor Röhl merece también y recibe los calurosos aplausos de la asamblea.

Agotados los asuntos de esta sesión, ésta se levanta a las 10 p. m.

---

*Acta de la 4ª sesión, el 6 de Mayo de 1931*

Presidencia del Secretario, Sr. H. Pittier. Presentes los señores Dolge, Loeiro, Tamayo, J. F. Soto, Milá de la Roca y Arnal.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada sin discusión. A la orden del día está el nombramiento de miembros corresponsales. El Sr. *Pittier* manifiesta que en su concepto la redacción del reglamento no está clara. Personas no residentes en esta capital pero que desean interesarse activamente en los propósitos de la Sociedad pueden ser socios activos. Quizás no podrán estar presentes sino ocasionalmente en las sesiones, pero recibirán el órgano de la Sociedad y podrán como cualquiera presentar mociones y trabajos. La calidad de miembro corresponsal es en realidad una muestra honorífica otorgada al mérito y no puede concederse sin motivo bien sentado. De otro modo, tendremos pronto muchos más socios corresponsales que activos. En conclusión, *Pittier* propone la elección de dos socios corresponsales a saber, el señor *Ernesto Sifontes* en Ciudad Bolívar y el Rvdo. Padre *Cornelio Vogl* en Maracay. El primero es ventajosamente conocido por sus trabajos sobre la fisiografía del Orinoco y sobre climatología de Venezuela, el segundo por sus investigaciones zoológicas y botánicas en los alrededores de Maracay. Estando la moción de *Pittier* debidamente apoyada por dos miembros activos, se pasa a la votación y ambos candidatos resultan elegidos por mayoría de votos. A propuesta de uno de los socios, se decide finalmente que el título de socio corresponsal sólo podrá conferirse a personas que hayan publicado o presentado a la sociedad algún trabajo científico.

Seguidamente, la mesa manifiesta que la lista de los socios fundadores, clausurada al terminar la sesión anterior, arroja un total de 57 miembros, de los cuales desgraciadamente, hay que deducir uno a consecuencia de la sentida defunción del Dr. *Guillermo Delgado Palacios*.

El socio señor *José F. Soto* propone que la Directiva escoja una serie de temas para estudio y discusión, pudiendo los socios emprender la preparación de conferencias sobre el que más le conviniere. *Pittier* opina que es mejor dejar a cada socio la elección de la tesis más conforme a sus aficiones y aptitud. El no piensa que por el presente vayamos a carecer de trabajos para llenar el programa de las sesiones y menciona varios que están anunciados. Esto no obsta para que la mesa o los socios señalen ocasionalmente temas de importancia, cuyo estudio pudiera ser de utilidad.

Agotada la discusión de los asuntos administrativos se concede la palabra al señor *José F. Soto*, para la lectura de su trabajo sobre: *Sismología en Venezuela*.

El conferencista empieza con una exposición de los principios fundamentales y de los métodos modernos de la sismología. Después de indicar las causas conocidas de los terremotos, divide éstos en dos grupos según sus orígenes, a saber, los *terremotos volcánicos* que se deben a las erupciones y otros movimientos de los volcanes, y los *terremotos orogénicos* que no son sino una intensificación de los fenómenos de elevación y hundimiento que afectan sin cesar la corteza terrestre; esta última categoría se subdivide en *terremotos de hundimiento* y *terremotos tectónicos*. Los primeros resultan del hundimiento de cavidades subterráneas. Como los volcánicos, interesan siempre un área de reducida extensión, mientras que los terremotos tectónicos se producen a lo largo de las grandes fallas de la corteza terrestre y abrazan territorios más extensos. Después de éstas y otras consideraciones, el señor *Soto* pasa a la descripción de los principales terremotos de Venezuela, y a sus causas probables. Concluye su trabajo con un catálogo de todos los sismos hasta ahora conocidos que han afectado a este país. El conferencista recibe todos los aplausos a los cuales lo hace acreedor su meritoria labor.

En la discusión que sigue acerca de las causas de los terremotos principales de Venezuela, tanto el Sr. *Soto* co-

mo el Sr. *Dolge* tratan de comprobar una correlación entre aquéllos y los movimientos volcánicos de las vecinas Antillas. El señor *Dolge* llama la atención sobre el hecho de que, desde la erupción del Mont Pelée, no ha habido terremotos en Caracas. El Sr. *Pittier* considera estas sugerencias como meras hipótesis. Muchos geólogos han sustentado esta idea, así como la de la periodicidad de los terremotos. Pero el análisis de largas series de hechos ha reducido a nada la probabilidad de tales teorías. La parte norte de Venezuela está recorrida por varias fallas corriendo de oeste a este, siendo la principal a lo largo de la costa. Esta falla corresponde al hundimiento de una parte de la cordillera caribe, que fué más elevada sin duda que la actual cordillera del Avila. Prueba de este hundimiento es el rapidísimo declive del lado norte de esta última serranía y, por otra parte, los inmensos depósitos aluviales que se encuentran en varias partes del valle de Caracas, indican que un río considerable bajaba en un tiempo de aquella alta cordillera, entrando al valle por el abra de Catia. El geólogo italiano Cortese, ha demostrado la existencia en toda la parte de Venezuela afectada por los terremotos de numerosas fallas y zonas de hundimiento, y por consiguiente es más natural catalogar todos nuestros terremotos en la categoría de los orogénicos.

Agotada la discusión, se clausura la sesión a las 10 h. 15 m. p. m.

---

*Acta de la 5ª sesión, el 3 de Junio de 1931*

Presidencia del Sr. Dr. A. Jahn, Vice-Presidente.  
Socios presentes Sres Dr. Ovalles, Röhl, Arnal, Tamayo, José F. Soto, Heimerdinger, Milá de la Roca y el Secretario.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor José F. Soto pide se rectifique en el sentido de que él, en su conferencia sobre Sismología en Venezuela, clasificó todos

los terremotos de Caracas como orogénicos, y los de Cumaná en parte como orogénicos y en parte como volcánicos.

Se dió lectura de una nota del señor Ministro de Relaciones Interiores acusando recibo de la participación de la fundación de la Sociedad venezolana de Ciencias naturales. Archivada.

El señor Pittier manifestó que, cerrada ya la lista de socios fundadores, quedan en su concepto poco claras las condiciones para la admisión de nuevos miembros; opina se debería fijar una cuota de entrada, porque de otro modo no hay prácticamente diferencia entre los socios fundadores y los que se admitan en lo futuro. El mismo pertenece como socio activo a varias asociaciones científicas del exterior, y el reglamento de la mayor parte de ellas prescribe el pago de una tasa de admisión. El Dr. Jahn y otros objetan que hay por otra parte muchas sociedades de igual índole que no cobran cuota de admisión y además que de no ser libre, con los únicos requisitos del reglamento, la entrada en nuestra sociedad, sería motivo para impedir que muchos valiosos elementos vengan a sostener nuestros esfuerzos. Por el presente, pues, no hay lugar a modificar las reglas de admisión.

Puesta en discusión la cuestión de la hora más conveniente para las sesiones, se fija definitivamente las 8½ de la noche.

El señor José F. Soto, participa que el Sr. Luis F. Vegas ha ofrecido obsequiar a la Sociedad 2 garrafas de agua recogida en ríos de agua negra del territorio Amazonas, junto con notas al respecto, con la condición de que se mande a practicar el análisis correspondiente. El Dr. Jahn manifestó que, aunque existe ya una bibliografía algo extensa sobre el asunto de los ríos de agua negra, esto no obsta para que se repita el análisis. En consecuencia se acuerda aceptar el obsequio del Dr. Vegas y se encarga al socio Sr. José F. Soto de recibirlo y de expresar al donador el agradecimiento de la Sociedad.

Agotados los asuntos administrativos, se concede la palabra al Sr. E. Röhl, para leer su conferencia sobre Ornitología en Venezuela, bien nutrido estudio que merece los aplausos de la concurrencia.

La sesión se levanta a las 9.45 p. m.

---

*Acta de la sesión del mes de julio de 1931*

A exigencia del señor Pittier, Secretario de la Sociedad, y por ausencia de los demás miembros de la Junta Directiva, presidió la sesión el señor Dolge y sirvió como Secretario el señor Arnal, quien dió lectura al acta de la sesión anterior, la cual fué aprobada sin modificaciones.

El Secretario accidental dió cuenta de los siguientes asuntos:

1º—Nota del señor Pittier en la cual presenta su formal renuncia del cargo de Secretario de la Sociedad por tener que ausentarse del país. A proposición del señor Dolge y con la aprobación unánime de los miembros concurrentes, se aplazó para la próxima sesión la consideración de la renuncia del Profesor Pittier.

2º—A proposición de los socios Pittier e Iturbe y con la aprobación de la mayoría asistente a la sesión se eligió al Dr. David R. Iriarte, de Maracaibo, como socio activo de la Sociedad.

El señor Dolge, Presidente accidental, concedió el derecho de palabra; los socios Soto y Milá de la Roca hicieron varias proposiciones acerca de la necesidad urgente de la publicación de la Revista de la Sociedad como medio eficaz para dar vida y movimiento a ésta; de dichas proposiciones resultó la designación de una Comisión de redacción, compuesta del Tesorero y del Secretario de la Sociedad, y además del socio señor V. M. Ovalles. Se propuso además que en adelante no se publiquen en la *Revista* sino trabajos originales, lo que quedó aprobado por la unanimidad de los socios presentes.



El Secretario Arnal hizo la observación que la generalidad de los miembros de la Sociedad desconocían los estatutos y en tal virtud la presidencia ordenó remitir copia de ellos a todos los miembros. En seguida el Profesor Pittier leyó un interesante trabajo sobre “El cacao-tero”, el cual mereció los aplausos de la concurrencia.

Con esto terminó la sesión.

---